

## CONCURSO DE MASCOTA MEDIOAMBIENTAL DEL IES RAMÓN Y CAJAL.

**EL IES RAMÓN Y CAJAL DE VALLADOLID CONVOCA CONCURSO PARA ELEGIR EL DISEÑO DE UNA MASCOTA QUE IDENTIFIQUE AL CENTRO EN TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE.**

**Objetivo:** Despertar interés y concienciar a todos de la necesidad de que nuestras actividades sean respetuosas con el Medio Ambiente.

**Tema:** Mascota medioambiental.

**Participantes:** todos los miembros de la comunidad educativa.

**Técnica:** Blanco y negro, y color.

**Presentación:** El tamaño de la imagen que se presente será en hoja DIN A4, figurando al dorso Nombre de la Mascota y en sobre cerrado (plica) NOMBRE, DIRECCION y TELÉFONO del CONCURSANTE.

**Número de obras:** Cada participante podrá presentar cuantas obras estime oportuno.

**Envíos:** las obras se remitirán a: **IES RAMÓN Y CAJAL**  
**CONCURSO PARA ELEGIR UNA MASCOTA MEDIOAMBIENTAL**  
**Avda. Juan Carlos I, 22.**  
**47014 VALLADOLID**  
**O también se podrán entregar en persona en la Conserjería del Instituto en horario de mañana y tarde**

**Jurado:** estará formado por los miembros del Comité Ambiental del IES Ramón y Cajal.

**PREMIOS:** Se concederán tres extraordinarios premios:  
- PRIMER PREMIO: Vale para comprar por un valor de 100€  
- SEGUNDO PREMIO: Vale para comprar por un valor de 50€  
- TERCER PREMIO: Vale para comprar por un valor de 30€

Podrán quedar desiertos sino se ajustan a las bases o no reúnen la calidad necesaria

Las obras premiadas y seleccionadas por el Jurado Calificador serán utilizadas en cualquier uso que el IES Ramón y Cajal estime conveniente, reproduciéndola en todos los formatos que estime oportuno: camisetas, muñecos,...

Además todas las obras presentadas serán expuestas en el IES Ramón y Cajal.

**DERECHO Y DEVOLUCIONES:** La colección de las obras premiadas pasará a ser propiedad intelectual del IES Ramón y Cajal, que podrá divulgarlas, por lo cual los autores al presentarse a este concurso otorgan el oportuno derecho y permiso.

El IES Ramón y Cajal declina toda responsabilidad sobre el contenido de las obras siendo éstas de exclusiva competencia del autor.

Los autores podrán retirar las obras no galardonadas a partir del 30 de junio de 2006

El IES Ramón y Cajal no se responsabiliza de los daños que puedan sufrir las obras, por extravío o desperfectos de las mismas, si bien se garantiza que el material recibido será tratado con el mayor respeto.

La interpretación de estas bases así como todos los imprevistos serán resueltos por el Jurado Calificador.

El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de las presentes Bases

**CALENDARIO:**  
- **ÚLTIMO DÍA DE PRESENTACIÓN DE OBRAS EL 21 DE ABRIL DE 2006.**  
- Fallo del Jurado 25 de Abril de 2006.  
- Entrega de premios en las Jornadas Ambientales del 26, 27 y 28 de abril, según calendario de las Jornadas.  
- Exposición de la obra seleccionada del 28 de abril al 30 de junio.

Valladolid, 21 de abril de 2006.  
Coordinador Ambiental